

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada...	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias...	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal...	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico...	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal...	»	10 »	20 »	40 »
Demás países...	»	»	20 »	60 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECÓGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de apócrifos...	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas...	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea...	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea...	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea...	100 »	75 »	2 »	50 »

Señala en los anuncios permanentes.

LA ALHAMBRA

Descripción breve y completa de esta maravilla arquitectónica, en español y francés, para uso de los turistas que la visiten y admiren.

PRECIO: 2'50 PTAS.

Libro en que se explica, paso por paso, al viajero, cuanto de notable encierra el Alcázar Árabe. Se vende en la Administración de este periódico. Recógidas núm. 2, Granada.

Otón, Príncipe de Bismarck.

Pensamientos y recuerdos. Ya se ha puesto a la venta, la 2.ª edición. 2 tomos, lujosamente encuadernados, pesetas 15.

La próxima a agotarse, la edición de veinte mil ejemplares, del gran Diccionario Enciclopédico, hispano-americano, de ciencias, artes y literatura. Son 23 tomos folio y ricamente encuadernados. Se vende a pagar a plazos mensuales iguales, de 25 pesetas. Su precio total, son pesetas 652.

La Revolución Religiosa, por Castelar, son 4 tomos folio. Se paga a plazos de 10 pesetas mensuales. El Consultor del Tenedor de Libros, 2 tomos folio. Se paga a plazos de 6 pesetas mensuales.

Único punto de suscripción, Librería de Eugenio Pons, Plaza Nueva 7, Granada.

LOS CELEBRES CRUCEROS

De conformidad con lo acordado hace pocos días en Consejo de ministros, el de Marina viene consagrandose especial atención a la enagenación de los célebres cruceros auxiliares «Meteoro», «Rápido» y «Patriota».

Y decimos célebres porque tienen grande y tristísima celebridad.

Representan esos barcos, en la Historia de nuestras inmensas desventuras, uno de los más escandalosos desfalcos que han podido y pueden llevar a cabo los malos, funestos gobernantes de un país.

Representan esos barcos uno de los más escandalosos contratos que han podido y pueden realizarse desde la altura gubernamental, con escarnio de la moral administrativa, con descarado alarde de imprevisión y de ignorancia—pero no decir otras cosas peores—y con gravísimo perjuicio de los intereses del país.

Que esos sagrados intereses están aquí a merced de la ineptitud ó del provecho particular de algunos individuos, lo demuestra bien a las claras la compra de los tres buques que en cierta ocasión fueron ofrecidos a España por la cantidad de diecinueve millones de pesetas, proposición que se desechó porque aquellos carecían de condiciones para el fin a que debían destinarse y porque sus máquinas hacían un gasto excesivo.

Y después de esto ya se sabe lo que ocurrió: el señor Moret, como ministro de Ultramar, y sin intervención de la Marina de Guerra, compró los tres barcos antes rechazados, ajustándolos en 660.000 libras esterlinas que al cambio a que estaban éstas en aquella época equivalieron a treinta y tres millones de pesetas.

Creemos convenientísimo recordar estas cifras en los momentos en que el actual ministro de Marina se ocupa en buscar compradores para esos barcos que no pueden entrar en ningún dique de España, que consumen más de trescientas toneladas de carbón por singladura sin pasar nunca de las dieciocho millas, y que, según declaración oficialmente hecha en un reciente Consejo de ministros, para nada bueno han servido y para nada bueno pueden servir.

Es decir, que están en el mismo caso que algunos personajes políticos, incluyendo entre ellos al célebre autor de la célebrísima adquisición de que se trata. Tales personajes, co-

mo los mencionados buques, han resultado para el país carísimo, inútiles y perjudiciales en grado superlativo.

Con la circunstancia agravante, por lo que se refiere a los políticos dañinos é inservibles, de que por éstos no hay quien dé en pública subasta ni una sola peseta y por los cruceros auxiliares podremos sacar siquiera una pequeña parte de lo que nos costaron.

PARA «LA PUBLICIDAD»

CENTRAL

Vamos, que no había visto nunca un par de orejas tan grandes como las de aquel peludo pollino que todas las tardes llegaba despaciosamente, calle de la Paz abajo, tirando del carrito varde que conducía los números de provincias del periódico... La primera vez que atisbé el menudo carro soltando los paquetes de papel de su pausada caja, abierta por detrás, ante el ancho portal de la administración de correos y descubrió los dos abanicos que gastaba el burro en la cabeza, soltó el chico una de esas carcajadas en que no queda poro sin abrirse y sudar risa, y sintió invencibles ganas de jugarle: cualquier marrullería de las gordas al animal.

El muchacho vivía frente a la entrada posterior de correos, y desde el tabuco portatil en que habitaba el rapaz con sus padres, detenerse y sacar luego legajos de periódicos era lo que veía el muchacho. Los dos hombres que acompañaban al vehículo es lo que contrariaba al muy pijo, dando al traste con su plan de sorprender al burro, so pena de correr el riesgo de que los guardianes del carro le descubriesen y le atizaran una paliza, cosa que no tenía chiste maldito. Porque la trastada había surgido en la mente del mozo, germinando á escape en su magín de granuja, siempre feril en picardías, como abonado por una vida callejera de gorrion, á propósito para fecundar toda suerte de travesuras, con la espontaneidad con que se procrean las palmas; aquellas orejas descomunales pedían á gritos el tronar de una carretilla que estallase dentro del peludo pabello. ¡Y que no le haría efecto al burro el chisporroteo de la pólvora!

Ya se imaginaba el chico al jumpeto agachando la cabeza como un toro, saliendo de estampilla dando brinco y cacos, y metiéndose con carro y todo en la acera...

El mismo día en que concibió su proyecto se compró la carretilla con el único «perro chico» que constituía su peculio y... no parece sino que los conductores del vehículo olían la trastada; jamás se entraban los dos juntos en correos, y de tal suerte, nunca quedaba abandonado el carrito...

Una y otra y otra tarde acechó el mozo al burro sin encontrar ocasión de introducirle la carretilla, y cansado al fin de llevarla ociosa en el bolsillo, se la disparó un día á un gato de la vecindad.

Una tarde... ¡Sil!... Estaba el carrito solo... No sería mal... En toda la plaza no se distinguía un alma... Se acercó al edificio... Tampoco se hallaban en el portón de correos los guardianes del carro...

¡Y había gastado ya la carretilla y no tenía un céntimo para otra!

¡Mecachis!... ¡Había para tirarse de los pelos!... ¡Encontrarse indefensas las codiciadas orejas y no poder hacer nada contra ellas!... ¡Ah!... El estuvo cuatro ó seis meses en teléfonos... Se le ocurrió una idea...

Se aproximó al burro, le agarró una oreja y pegando la boca á la punta de la misma gritó el ladino mocete con toda su voz:

¡Centraa!... El asno dió un respingo y sacudió asustado la cabezota; pero antes de que el muchacho se apartara, sintió en las asentaderas el golpe de un puntapié tremendo, y oyó una voz vino que replicaba:

—¿Quien?... El granuja se volvió absorto y at-

rado, y vió ante él á uno de los conductores del carrito; entonces echó á correr, pero al notar que no era perseguido se paró, encaroce con el guardian, y no queriendo quedar vencido, le gritó con instinto ocurrente de pillastre.

¡Toma! ¡Qué bien anda ahora el servicio en la Central!... ¡Pues no contestan poco pronto!

A. PEREZ NIEVA.

El asno y el ruiseñor

Un ruiseñor cantaba delante de la gente, que con gran entusiasmo le escuchaba, además de pagarle largamente.

Supo el caso un borrico, y dijo:—Si dan tanto tan sólo por cantar, voy á ser rico, porque yo también canto.

Presantose á la gente con audacia y, es claro, eran rebuznos sus canciones; y aunque anduvo su fama en opiniones, aun rebuznando y todo cayó en gracia.

Su nombradía crece por instantes y tiene ya muchísimo dinero, y llama al ruiseñor su compañero...

¡Pero ¡igue tan burro como antes!

José ESTREMEIRA.

TIQUIS-MIQUIS

Ha renunciado su candidatura por Madrid don Cándido Lara, propuesto por el partido fusionista.

Le habrá escamado la sinceridad del Gobierno.

Por lo cual nadie se asombre de que Lara renunciara; está visto, el señor Lara sólo es cándido de nombre.

Ya están adoquinando la calle de la Colcha.

Veremos si se termina, señor alcalde.

Mucho te ha de censurar como la obra no termines; porque no podrás negar que te sobran adoquines.

De un diario local:

«Añábase á esto que el día 15 de Marzo debió hallarse terminado el presupuesto, y se comprenderá hasta dónde llega la fuerza de inercia que se ha apoderado de los concejales.»

Sin que de crítico ejerza mucho me estoy figurando, que la inercia está sobrando ó es guasa lo de la fuerza.

«Este año no se verificarán hasta otoño las maniobras y paseos militares que se habían anunciado para la primavera.»

Pero habrá, según praveo, maniobras excepcionales; porque á algunos generales los mandarán á paseo.

Los carlistas han celebrado en Madrid un banquete, presididos por la viuda de Perillán Buxé.

No me coge de sorpresa.

Hace tiempo que en la presidencia del carlismo no hay más que enaguas.

Don Miquis.

EN EL AYUNTAMIENTO

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Medina Fantoni y con asistencia de los Sres. Auriolos, Perales, Sansón, Hernández Carrillo, Afán, Duarte, López Pérez, Torres, Castella, Gadea, Pareja, Marín, Alvarez y Castillo Valdivia, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se concedió permiso á don Félix Donaire para trasladar la fábrica de hielo que tiene en la casa número 6 de la calle de la Alcantarilla á las demarcadas con los números del 1 al 15 de la cuesta del Pescado, autorizándosele para que funcione dicha fábrica con fuerza hidráulica.

Se acordó remitir al recaudador las listas cobratorias de matriculas de canales, que importan 24.973'50 pesetas.

También se acordó proceder al cobro de las matriculas de darros, que importan 24.563 pesetas.

Se autorizó la venta de 11 fanegas y 12 cartillos de trigo que hay en el pósito de granos.

Se aprobaron los concursos de iluminaciones y castillos artificiales para las fiestas del Corpus, facultando al Alcalde para convocarlos.

Fue autorizado don Manuel Fernández Castillo para colocar una puerta en el sitio que ocupa la reja de su casa, sita en la Acera de Darro.

Se acordó verificar un certamen de las bandas de música de la provincia en el próximo Corpus, para que contribuya á los festejos, en el que se dará de primer premio 1000 pesetas, para el segundo 500 y para el tercero 300.

Se accedió á lo solicitado por don Francisco Dangle, rectificándole su cuota en el repartimiento de canales en el ejercicio de 1896 á 97 que se le cobró de más.

Quedó aprobado el reglamento para las exposiciones de Bellas Artes y ganados, y últimamente se aprobaron las condiciones de un concurso de caballos, yeguas, troncos de potros, mulos, toros, vacas, ovejas, cabras y cerdos, concediéndose premios á los dueños de los animales que lo merezca.

El Sr. Duarte hizo varias preguntas á la presidencia acerca del programa de fiestas del Corpus, entablándose con este motivo un animado debate, en el que tomaron parte los Sres. Afán de Rivera, Perales y el Alcalde, acordándose que la comisión de Festejos active sus trabajos y forme parte de aquélla el Sr. Duarte.

Inicióse después por el Sr. Auriolos una interesante y extensa discusión, relativa al arriendo de los consumos de la ciudad.

Dijo el Sr. Auriolos, que había pasado desapercibido á la Corporación municipal el plazo legal de los tres meses que da la ley para concertar el arriendo de los consumos, y como quiera que él venía disfrutando una licencia antes de llenarse aquél requisito, hacía constar que él nunca podría ser responsable del olvido en que habían incurrido sus compañeros de cabildo.

Hizo uso de la palabra el Sr. Perales, para decir que podría haber medido hábil de no perjudicar los intereses locales, concertando un nuevo arriendo de consumos, terminando por manifestar que era partidario de que se subarriende este servicio.

Rectificaron los Sres. Auriolos y Perales, y el secretario Sr. Palacios ilustró al cabildo sobre el asunto; y después de ligero resumen del Alcalde, se acordó nombrar una comisión de señores concejales que sean á la vez letrados, para la que fueron designados los Sres. Gadea, Auriolos, Duarte y López Sáez, á fin de que informen respecto de este particular al Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Granada al día

La comisión de hacendados y labradores de Motril nombrada para que gestione de los fabricantes la subida del precio de la caña, se encuentra en Gradada, habiendo visitado nuestra redacción, con objeto de darnos las gracias por las campañas de LA PUBLICIDAD en beneficio de la clase que representan.

Estimamos muchísimo la atención de los motrileños, y correspondiendo á ella con el mayor gusto por la justicia de la causa que defienden, les ofrecemos nuestro humilde pero decidido concurso, que así como LA PUBLICIDAD fué el primer periódico de Granada que se ocupó del conflicto de las cañas, también será el último que deja de hacerlo antes que la cuestión quede por completo y satisfactoriamente zanjada.

La comisión marcha hoy para Madrid á conferenciar con los fabricantes.

La Administración de Hacienda ha concedido seis días de plazo para que los contribuyentes devuelvan las hojas declaratorias para la formación del padrón de cédulas personales,

que se repartieron á domicilio. Si no lo hacen se les exigirán las responsabilidades que marca la ley.

Se ha dispuesto que se proceda al cobro de la contribución correspondiente al tercer trimestre del actual año económico, en Mecina Bombarrón, los días 12 y 13 del actual.

El ordenador de pagos de la Diputación ha dispuesto que el día 12 del actual á las diez de la mañana se abone una mensualidad á las nodrizas externas de la casa de expósitos que residan en esta capital.

Se llevará á cabo si pago en el local del Hospicio y las interesadas irán acompañadas del expósito y de la libreta correspondiente.

Ha cesado de prestar trabajos de investigación, el oficial tercero de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Francisco Martínez Alonso.

El Juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad, llama á Juan Burgos Albarracín y Miguel Rodríguez Rada, conocido por *Culo de Cebó*.

—El del Salvador á D. Antonio Moreno y D. José Romero Pierres.

El Gobernador civil ha dispuesto que el presidente de la «Cooperativa Militar» reintegre el Reglamento que presentó y que envíe otro ejemplar por praveren la ley que sean dos los que deben existir en el Gobierno.

Instrucción pública.

Los alumnos de enseñanza libre que deseen dar validez académica á sus estudios en la convocatoria del mes de Junio próximo, lo solicitarán y formalizarán las matriculas dentro de los primeros quince días del venidero Mayo, plazo improrrogable. Las instancias han de ser extendidas en papel de la clase 12.ª con los sellos de guerra correspondientes. Han de satisfacer por cada asignatura 30 pesetas en papel de pagos al Estado, 2'50 de derechos en la secretaría de la facultad é igual suma en la secretaría general de la Universidad por derechos de expediente.

Los estudiantes de otras Universidades, para examinarse en la de esta ciudad, tienen que acreditar sus estudios anteriores por certificación académica.

Han de presentar los estudiantes que deseen ingresar en facultad el título de Bachiller.

Podrán los alumnos oficiales pasar á libres, siempre que renuncien sus matriculas en los 15 primeros días del mes de Mayo referido.

Los exámenes de reválida de practicantes y matronas, tendrán lugar también en Junio y los aspirantes presentarán sus solicitudes en los términos que previene el reglamento de 16 de Noviembre de 1888, abonando los correspondientes derechos.

En la caja especial de primera enseñanza ingresaron ayer para pago de los maestros, 26'16 pesetas al Ayuntamiento de Cojayar, 29'92 el de Albolote, 129'73 el de Guadix, 57'35 el de Aldeire, 88'88 el de Jerez, 148'69 el de Villanueva de las Torres, 1.553'24 el de Baza, 659'91 el de Caniles, 97'98 el de Cortes de Baza, 439'54 el de Cúllar Baza, 28'83 el de Frolia y 341'10 el de Zújar.

La Jefatura de Obras públicas ha concedido 15 días de plazo para que los interesados en la expropiación de terrenos en termino de Pinos del Ray, con motivo de la construcción del trozo 1.º de la carretera de Talará é Almúñecar, presenten instancia en contra de la necesidad de la ocupación. El término empezó á transcurrir ayer.

Don Antonio Pérez Romero, ha solicitado del Sr. Gobernador civil, que se le abonen los perjuicios que se le han ocasionado al variar el cauce de una acequia de su propiedad para construir obras en el trozo 2.º, sección 3.ª, de la carretera de Tablate á Albuñol.

LOS ALPES-Para dulces, LOS ALPES-Para comestibles finos. LOS ALPES

EUGENIO LEBÓN Y C.^a

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Aten'a siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUIERE, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35.

El distrito de Guedix.

Está completamente despojada la solución política de este distrito en las próximas elecciones para diputados a Cortes.

El elegido será indudablemente el ministerial D. Diego Sánchez Mendo.

Ha contribuido mucho a este resultado el apoyo decidido del Gobierno desde los primeros momentos, pues esta candidatura se resolvió de las primeras, sin que haya sido contrariada por ningún elemento de empuje; antes al contrario, todas las personalidades importantes de la política reinante en la provincia, le prestan eficaz concurso.

Por otra parte, también ha allanado muchísimo el camino, facilitando la solución las influencias y simpatías personales en el distrito del señor Mendo que tiene en aquellos pueblos, a la vez que grandes afecciones muchas propiedades que llevan anejas el natural prestigio y arraigo.

Como muchos ayuntamientos de este distrito son de la situación anterior, alguien cree que podría haber alguna sorpresa en beneficio del señor Marín de la Barrena, pero esta solución está descartada, porque los compromisos contraídos y medidas adoptadas, la han hecho imposible; a más que como de ser así, el acta sería anulada seguramente, esto no haría más que promover una lucha en el distrito, de la que resultaría el mayor perjuicio de los que forman las situaciones actualmente, sin alterar el resultado definitivo que sería siempre el triunfo del candidato ministerial; por tal motivo, no hay nadie, ni el mismo Marín positivamente, que se meta en la aventura.

El conflicto de la caña

Nuestro correspondiente en Motril nos escribe con fecha 6 manifestándonos que vuelve a presentar muy mal carácter el conflicto cañero.

En Almuñécar se celebró dicho día una manifestación, pidiendo los bradores que sea pagada la caña a tres reales arroba. Según a nuestro citado correspondiente le dicen, la manifestación acabó tumultuosamente, habiéndose hecho algunos disparos de armas de fuego y quedando paralizadas las mareas, o sea los trabajos de corta de la caña.

Ayer se repitió la manifestación tumultuosa, también con tiros y alteración del orden, según telegramas recibidos en esta capital.

Con motivo de estos sucesos, el Gobernador ha tenido activa conferencia telefónica con las autoridades de Motril y Almuñécar.

Como se ve, cada vez se impone más una solución inmediata, favorable a los labradores.

La función religiosa que la Comisión de Nra. Sra. de la Soledad que se venera en el Real Monasterio de Sta. Paula dedica anualmente a su titular, tendrá lugar mañana domingo 9 del corriente, a las diez y media de la mañana. En la referida función cantará su primera misa el nuevo presbítero D. Emilio Peregrina Romero predicando el Capellán Comisario de la Virgen D. Angel Nieto Pedregal, y asistirá la capilla de música que dirige el Sr. Gómez.

La Comisión tiene invitados para que presidan la solemnidad religiosa, al Sr. Gobernador civil y Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Al Alcalde

No pasa día sin que nos veamos precisados a llamar la atención del Sr. Medina Fantoni acerca del abandono en que tiene los servicios municipales, especialmente el ornato público.

Es violento para nosotros tener que estar constantemente ocupándonos de la desahogada gestión del señor Medina Fantoni, pero parece que lo complace que los periódicos hablen de él, aun que no sea para echarle flores; y se formula una queja y no la atiende, se le censura por ello y se hace el tonto, y todavía, a pesar de que ya debía haber despertado, continúa en su actitud pasiva, como si el cargo que ostenta no fuera más que para lucir la gavina.

El camino de la estación del ferrocarril está en malísimo estado. El fir-

me del arrecife necesita piedra pues existen hoyos profundos, y también ha sido costumbre siempre regarlo por la mañana y por la tarde.

El Sr. Alcalde no advierte estas necesidades del ornato de la población y para que se entere es necesario instancia de los vecinos y recordatorios en los periódicos.

El polvo que levantan los vehículos al atravesar el camino referido sofoca a los transeúntes y obliga a los vecinos a estar metidos en las casas con las puertas y ventanas cerradas.

Preciso es que el Sr. Medina se acuerde de que es alcalde: no se administran los intereses de un pueblo sin atender sus necesidades, ni es posible consentir por más tiempo que los negocios municipales sigan como hasta aquí.

Se encuentra expuesto al público el apéndice al amillaramiento en Busquistar y Restabal.

Se ha manifestado a la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, que los repatriados con licencia trimestral, mientras se hallen en esta situación son soldados en filas para los efectos del artículo 87 de la ley de reemplazo.

El presidente de la Asociación de ganaderos del Reino, ha convocado a junta general ordinaria para el 25 del corriente a las diez de la mañana.

Podrán concurrir al acto los ganaderos que lleven por lo menos un año de asociados y estén al corriente en los pagos. Tendrá lugar la reunión en Madrid, calle de las Huertas número 30.

Registro civil

Distrito del Sagrario: Defunciones, seis, doña Carmen Molina, doña Concepción Torres, doña María Antonia Mora y don Francisco Cano, adultos, y Antonio Fernández y Manuel Herrera, párvulos Nacimientos, cuatro. Matrimonios, ninguno.

Distrito del Campillo: Defunciones, ninguna. Nacimientos, tres. Matrimonios, ninguno.

Distrito del Salvador: Defunciones, una, Pedro Monte Prados, párvulo. Nacimientos, ninguno. Matrimonios, uno, don Fernando López Martín, con la Srta. María López Labeila.

Presidentes de los escrutinios generales.

La Sala de Gobierno de esta Audiencia, acordó ayer designar a los siguientes:

Capital.—Magistrado don Ramiro Fernández de la Mora.

Loja.—Magistrado don Teófilo Alvarez Cid.

Motril.—Magistrado don Eduardo de Satas Pizarro.

Baza.—Magistrado don Alvaro Pareja y Pareja.

Guadix.—Magistrado don Ramón de las Cajigas.

Albujón.—Magistrado don Guillermo Ragon Vázquez.

Alhama.—Juez de primera instancia del Salvador, don José García de Castro.

Huésca.—Juez de primera instancia de Loja, don Antonio Martínez Torres.

Orgiva.—Juez de primera instancia del Campillo, don Miguel Osuna y Junquera.

Agitación carlista

Al fin el gobierno ha confirmado que efectivamente existe agitación carlista.

Con objeto de sofocarla, ha tomado rápidas medidas, disponiendo que tropas de Burgos, Aragón y Valencia, realicen paseos militares.

Se ha telegrafado a los gobernadores para que repriman las campañas exageradas de los periódicos separatistas y aun regionalistas.

La corrida de novillos

De cinco a siete de la tarde hoy estarán de manifiesto en los corrales de la plaza de toros los novillos que han de lidiarse el próximo domingo. En esta día hará el enchiquerado de seis a ocho de la mañana.

Amenizará el espectáculo la banda de música de Churriana que dirige D. Juan de Dios Ibáñez y la del Hospicio.

Los repatriados.

Ayer llegaron los siguientes, procedentes de Filipinas:

Del batallón de cazadores, el sargento Manuel García, de Granada; los cabos Agustí Ruiz, de Granada; y Antonio Jerónimo Vastos, de Jete, y los soldados J. sé Léiva, de Granada; Antonio Villalta, de Iznalloz; Antonio Fernández, de Jete, y Tomás Izquierdo, de Almuñécar.

Del cuerpo de artillería, José González, de Granada; Rafael González, de Iznalloz; Gabriel Palomo, de Bérchules, y Francisco Manzano, de Alforfón.

De infantería de marina, Eusebio García, de Dehesas Viejas; Antonio Miguel Melero, de Motril, y José González, de Salobreña.

Asamblea provincial

La sesión que celebró ayer fué presidida por el Sr. Montes Sierra; asistieron los Sres. Moreno Pérez, Pérez del Pulgar, Vargas, Romero, Gutiérrez, López del Hierro, Villalobos, González Vázquez, Vázquez Rosales, Díaz Palomares, Hitos, Aguilera, Cuello Ariza, Burgos, Pérez González, Martínez Mendoza y Rivas Valdés y en ella se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar varios expedientes de bagajes facilitados por los contrabandistas de los cantones de esta provincia.

Admitir como diputado por el distrito de Albuñol-Ugijar a D. José Bueso Bataller.

Que la farmacia del Hospital de San Juan de Dios facilite drogas de la cura Lister al Hospicio.

Y por último aprobar la memoria presentada por la Comisión permanente y que fué leída en la sesión de anteayer.

Ha causado extrañeza en los Ogi-jares, que sea nombrado alcalde don Antonio Jardo García, que tenía presentada su renuncia con anterioridad.

Hoy comenzará en la iglesia de PP. Capuchinos, una o misa novena en honor de la Divina Pastora.

La administración de Hacienda, ha dado nuevas instrucciones a los municipios y juntas, con objeto de que las tengan en cuenta al formalizar los documentos que han de servir para el cobro de contribuciones e impuestos, se les exigirán responsabilidades si no envían los documentos en el tiempo que marca la ley.

La dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha interesado del Gobernador civil que dé ordenes para que se averigüe si existe la sociedad «La Fortuna».

En Zafarraya ha sido detenido Rafael Galarte Moreno, autor de dos heridas que sufre Salvador Martín García.

—El guarda de campo de Orca, Diego García Romero, al pretender que José María López Navarro y Emilio Mael Mellado, no maltrataran a Joaquín Rodríguez García, fué desarmado y herido por aquellos.

José María López y Emilio Mael fueron capturados.

Hace próximamente dos años que varios vecinos de la calle de Elvira, presentaron un escrito al Ayuntamiento, solicitando no se permitiera que el inquilino de la casa núm. 66 descargara carros y caballerías que conducen cal, fundándose en que les era imposible soportar la columna de polvo que constantemente invade la vía.

Del escrito referido no se ha dado aún cuenta al Ayuntamiento.

¿Es que el dueño de la cal es amigo de algún regidor Valiente?

Como los vecinos piensan acudir de nuevo al Ayuntamiento, si no se resuelve la instancia mencionada, esperamos que el Sr. Medina Fantoni ordenará que se de cuenta de ella en el primer cabildo.

Delegación de Hacienda

Pagos para hoy.

Al depositario-pagador, c'ases pasivas.

Viajeros

Ayer, en el tran correo, llegó a esta ciudad el decano del Colegio de Abogados de Cádiz, D. Luis Rubio Sibello.

—Ha marchado a Madrid, para asuntos profesionales, el joven abogado de este ilustre colegio, D. Antonio Díaz Rodríguez.

—Procede de Madrid llegó anoche el Tesorero de la Dirección general de la deuda D. José Márquez R. Jo.

—En el coche El Rayo regresó ayer tarde de Motril don Emilio Díaz Moreu, el cual permanecerá en Granada hasta que se haga el nombramiento de interventores.

Ha sido nombrado cabo honorario del cuerpo de vigilancia de esta capital, el agente Gaspar Martín.

Circular de Durán.

La Gaceta publica una circular que el ministro de Gracia y Justicia dirige a los funcionarios dependientes de su ministro.

En el citado documento, aunque reconoce que la mayoría de ellos se inspiran en los más sanos principios como regla de conducta, dice que se notan corruptelas y trasgresiones lamentables a las que contribuyen diversas causas, tales como la insuficiencia en el saber, la desidia, la fatiga por exceso de trabajo, los ardid de los litigantes, la habilidad de los defensores, las influencias políticas y acaso otras.

Hab'a después de la necesidad de reformar la ley del poder judicial y del establecimiento de tribunales colegiados.

Hay que reformar también—dice—las leyes de enjuiciamiento, especialmente el civil con jurisdicción especial para que el procedimiento sea brevísimo, sobre todo en las cuestiones mercantiles, y en otras, tales como la propiedad literaria, artística e industrial.

Dice, por último, que se impone la reforma del Jurado para no falsearlo, sino depurarlo.

Por el Gobierno militar de esta Plaza se llama al vecino de la misma, José Orantes Marfil para que se presente en dicho centro y enterarle de un asunto que le interesa.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Enrique Quintela Casteler, coronel de Córdoba.—Imaginería, don Francisco Campuzano de la Torre coronel de Santiago.—Hospital y provisiones, sexto capitán de Córdoba, don Vcente López Camacho.—Paseo de enfermos, Artillería.—Talla en la comisión mixta de reclutamiento a la una de la tarde en la Diputación provincial, dos sargentos de Artillería.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Notas taurinas.

La empresa de la plaza de Lisboa ha contratado al diestro Joaquín Hernández Parrao para torear en aquella plaza los días 16 y 30 de Abril y 7 de Mayo.

—Villita y Felix Velasco matarán reses de Villamarta, el domingo próximo en N'mes.

—Avanza en la curación de la herida que sufrió toreando en Valencia, el matador de novillos Carlos Gasech, Finito.

—También se encuentra muy aliviado Manuel García Revertito.

De teatros

Esta noche se pondrán en escena Los dos pilletes por última vez y a beneficio del público en Isabel la Católica, y es seguro que el teatro se ha de ver muy concurrido, porque Los dos pilletes gustan mucho, sobre todo al público de las alturas.

—La ciudad de Motril muéstrase cada día más satisfecha de la compañía que actúa en aquel teatro de Calderón de la Barca. La Sra. Guillén, los Sres. Rivelles, Mora y demás artistas, son aplaudidos en todas las obras. Anoche se puso El Prólogo de un drama, se estrenó la comedia Los Reclamos, siendo llamado a escena su autor, y se representó por último La Señal Francisca, saliendo el público satifechísimo del espectáculo, sobre todo de la genial artista Amparo Guillén, que ya goza en Motril de generosas simpatías.

En tres días los callos son extirpados sin dolor por los Parches de Wasmuth.

El Opal-Pasta quita con facilidad las manchas.

Atención.

Certifico que habiendo experimentado cantidades de remedios y de píldoras para curarme de presión de vientre, hemorroides y dolores de cabeza, pude curarme de estas molestias solamente usando las píldoras anti sépticas del doctor Heitzmann. Es con toda satisfacción que paso el presente certificado sobre la supremacía de estas píldoras.

Alberto Rangel, sastre.—Firma reconocida.

Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Masones, 81, farmacia.—Precio del frasco, pesetas 3'90.

Para los INTERVENTORES.

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se venden las instrucciones que deben tener presentes los interventores que se han de nombrar el próximo domingo para la elección de Diputados a Cortes.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Ante la Sala de lo civil, tuvo lugar ayer la vista de los autos sobre cobro de pesetas, seguido en Málaga entre D. Antonio Bavió Gin y D. José Casado Sánchez. Informaron los letrados señores Garrido Atienza, del colegio de Granada, y D. Eduardo Lomas, del de Málaga.

En la sección 2.ª de lo criminal se celebró el juicio oral de una causa del Juzgado de Huéscar, seguida contra Domingo Rodríguez, sobre disparo.

Se practicó la prueba testifical, y el fiscal hizo uso de la palabra, solicitando en su razonado informe, que se impusiera al acusado la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, accesorios y costas.

El defensor señor Moreno, analizó el testimonio de los testigos, deduciendo que no había sido probado el delito y que debía dictarse sentencia absolutoria.

—Se vió en juicio oral otra causa instruida en el Juzgado del distrito del Campillo de esta capital, contra Juan Santiago y Domingo Rache, sobre hurto.

Practicada la prueba, el ministerio público en su oración, modificó las conclusiones provisionales, retirando la acusación respecto a Juan Santiago. Entendió que Domingo Rache era culpable como encubridor y pidió se le impusiera multa de 125 pesetas.

Defendió a los procesados el joven abogado D. Ricardo Notario, que por primera vez subió a estrado en esta Audiencia, el cual después de dirigir el saludo de rúbrica al tribunal, en un informe elocuente, interesó la absolución de Rache, porque de la prueba ni remotamente podía sostenerse que hubiera razón para condenarle.

También se celebró otro juicio oral en la misma sección de causa por hurto y desobediencia, procedente del Juzgado de Albuñol, seguida a Dolores Rodríguez Rodríguez.

El fiscal modificó sus conclusiones provisionales, calificando el hurto como una falta, y sosteniendo que por el delito de desobediencia se impusiera a la procesada dos meses de arresto mayor, accesorios y costas.

Defendió a Dolores Rodríguez el letrado Sr. Abril, interesando la absolución de aquélla, por no constituir delito ninguno de los hechos que se le imputaban.

Ante la sección 3.ª se celebró el juicio oral de una causa seguida en el Juzgado de Guadix, contra Agustín Amezcua, sobre lesiones.

Hecho el exámen de la prueba, y teniendo en cuenta lo manifestado por el perito Sr. Valdecasas, el fiscal retiró la acusación. El defensor señor Callejón, se adhirió a las manifestaciones del fiscal.

Tuvo lugar otro juicio de un sumario procedente del Juzgado del Sagrario, contra Antonio López Rodríguez, sobre lesiones.

Del resultado de la prueba y del informe de los peritos, dedujo el representante del ministerio público, que el acusado había obrado sin discernimiento y retiró la acusación.

Ayer se recibieron en la Audiencia unos autos civiles del Juzgado de Jaén, seguidos entre doña Catalina Muñoz de la Chica y otros, con don José Tomás de Lauras, sobre nulidad de actuaciones, y otros del Juzgado del distrito del Salvador de esta ciudad, entre D. Enrique Santos García y la sociedad que gira en Jaén bajo la razón de sucesoras de M. Sáez y compañía, sobre cobro de pesetas.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Granada: El ayuntamiento de esta ciudad, con la compañía de Lebon, sobre revocación de un acuerdo; abogados, Pelayo y Guglieri; procurador, Sedeño, secretario, Millet.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Contra Antonio Macgosa y otro, sobre robo. (Jurado); abogado, Moscoso; procurador, Castilla; secretario, Serna.

Sección 2.ª.—Campillo: Contra Manuel Zaragoza Villar, sobre lesiones.

Sección 3.ª.—Sagrario: Contra Antonio Martín Cobos, sobre atentado; abogado, López; procurador, Osuna; secretario, Millet.

Guadix: Contra José Sánchez Samartín y otro; abogado, Caro; procurador, Osuna; secretario, Millet.

EL DE LOS TRES PICOS.

Aunque las de nuestras lectoras que deseen detalles de modelos para trajes, sombreros, etc., pueden escribir a la sección de confección de los grandes almacenes de EL SIGLO, de Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

LOS ALPES

DULCES SELECTOS Y COMESTIBLES FINOS

Especialidades para regalos
SERVICIO COMPLETO PARA BODAS Y BAUTIZOS

RICARDO MARTÍN FLORES

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Plaza del armen 17—Granada—alfe Mesones 63

REMITIDO

Sr. Director de LA PUBLICIDAD:

Muy señor mío y de mi consideración: Ruego a V. la inserción de las adjuntas líneas en su popular diario, por ver si puedo despertar la conciencia de mis paisanos, y que se ocupen de la vida de aquella Alpujarra, quedando a V. muy agradecido su aféctisimo atento amigo seguro servidor q. s. m. b., Eugenio Vázquez.

Granada 7 Abril, 1899.

A mis queridos paisanos

Es axiomático que la vida de los pueblos, su bienestar, su instrucción y riqueza, dependen en gran parte de las vías de comunicación con que cuentan, por la facilidad de su importación y exportación, por el variado y continuo contacto de sus habitantes con los de otros puntos, y por el mejor precio de sus productos. En nuestra Alpujarra alta, no se cuenta con una; porque si se digiera que la carretera de Tablate ó Albuñol la favorece directamente sería un error, pues pocos desconocen, que las escarpadas, y altas vertientes del río de Cádiz que las separa, hace inútil para los habitantes de la margen derecha de dicho río, una carretera que hubiera la de la margen izquierda, y recíprocamente.

Verdaderamente, no es corta la fecha desde 1492, (en que aquel país fué nuestro) hasta hoy, que han tenido de período los gobiernos, y representantes del distrito de Orgiva en Cortes, para siquiera de lástima recordarnos, pues casi nadie ignora que se tienen más de trescientos y pico de pueblos incomunicados, y que siempre está en peligro la existencia transitando por aquellas verdaderas de cabras, que imposibilitan lo de tráfico y es también causa de la miseria nuestra.

No haciéndonos ilusiones, pidamos lo que no tener acabará por aniquilarnos; y escojamos de los propios y nativos de nuestra tierra, el que más por su instrucción, justificación, y amor a la justicia lo valga, pero exigiéndole que lo elegimos y elevamos para nuestros bienes recíprocos: el nuestro es la carretera de tercer orden de Ugijar por Cádiz, Pórtugos, Sopontujar y Cañar ó empalmar con la de Tablate ó Orgiva, con el séquito de las necesidades juiciosas y prudentiales de aquellos pueblos; las de él, todos las saben de memoria.

Dignísimas, buenísimas, instruísimas personalidades han representado ese distrito, y aspirarán en lo sucesivo a él; más consideren ustedes lo que hemos obtenido para el bien general, y cuantos por gratitud ó los bienes hechos, han vinculado el distrito de Orgiva, sin la protección de los gobiernos.

Tan difícil de cruzar como es hoy la tierra, por sus altitudes, sus desmontes naturales, clases de terrenos, clima, y demás, es de difícil para quien no conozca bien aquello, por la apariencia de candor, y sobre todo por la negación de todo lo que antes fué (sinó en cultura, que siempre es-

tá y estuvo descuidado), en nobleza, en ingenuidad; en laboriosidad, en aspirar a poco, y contentarse con lo bastante, en la fe de nuestros mayores, en arraigada base social de Dios y prójimo, poder invertir lo existente: jóvenes del país, que ansien darse por sus méritos a valer, de energía, de movimiento, de criterio; y Dios quiera lo puedan conseguir, por la profundidad de la sima donde tan desgraciada tierra querida yace, y de la deletérea atmósfera que tanto tiempo hace allí se respira, y añadiría en España.

Y con estas cuatro líneas, recomiendo una vez más a mis paisanos la aspiración constante de toda mi vida por la cual he hecho cuanto he podido, aquí, en Madrid, cerca de casi todos los ilustrados ingenieros jefes de la provincia pero sin resultado.

Me alargo mucho; y como la vida en su final está desprovista de ilusiones, y no están las circunstancias anteriores del país (quiera Dios lo estén las futuras) para bien de la Patria, por si me sucede como aquel Can que ladraba a la Luna, me callo. Queda de Vdes. atento afectísimo amigo y paisano,

Eugenio Vázquez.

CANDIDATURAS

Se hacen a 6 PESETAS MILLAR en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, donde se venden toda clase de impresos para las próximas elecciones.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de andalú mejores que las del Dr. Píñ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, farmacia, Barcelona.

POR TELEGRAMO

(De nuestro corresponsal especial.)

LA BOLSA

Interior	Madrid 7
Exterior (Sin cupón)	64-75
Amortizable	71-00
Cubas viejas	73-35
Cubas nuevas	68-20
Acciones del Banco	59-15
Tabacalera	417-00
Obligaciones Aduanas	271-25
	94 70

CAMBIO

París. . . 21'50 beneficio al papel
Londres. . . 00'00 libras esterlinas.

La muerte de Gavira

El ex-inspector condenado

Madrid 7 (7'30 n.)

Se ha terminado la causa por jurados que se seguía en esta Audiencia por la muerte del novillero Gavira.

El veredicto del jurado ha sido de culpabilidad contra el ex inspector Sr. Blanco, considerándolo como autor de un homi-

cidio cometido en la persona de Gavira. El tribunal de derecho condenó en vista del veredicto al ex-inspector Sr. Blanco a ocho años de presidio.—Guerra.

Don Jaime en París

Madrid 7 (7'30 n.)

Telegrafían de París que ha llegado a aquella capital D. Jaime de Borbón, hijo del pretendiente D. Carlos.—Guerra.

Canalejas

Madrid 7 (7'30 n.)

Hoy ha marchado de esta Corte con dirección a Alcoy el ex-ministro D. José Canalejas y Méndez.—Guerra.

Nocedal

Madrid 7 (7'30 n.)

Ha salido para Andalucía de la que visitará varias importantes poblaciones, el jefe del integrismo Sr. Nocedal.—Guerra.

De Filipinas

Saqueo y destrucción de un pueblo

Madrid 7 (7'30 n.)

Telegramas de Manila dan cuenta de haber sido atacado el poblado de Jimamain en la isla de los Negros por una numerosa partida de bandoleros.

Saquearon las moradas, matando a varios individuos que se hallaban bajo el pabellón yanqui y a varios soldados americanos.

Con toda precipitación han marchado para Jimamain tropas yanquis para castigar a los culpables.

La partida ha incendiado el pueblo, huyendo después en dirección al sitio donde se hayan los insurrectos, sin duda con objeto de pasarse al campo rebelde.—Guerra.

El Tribunal de honor

Madrid 7 (7'30 n.)

Se ha reunido hoy el tribunal de honor en pleno, que conoce el asunto de las denuncias hechas por Urquiza contra el general Tegéiro.

Se ocuparon primeramente en cambiar impresiones sobre el estado de la cuestión, sin tomar acuerdo definitivo.

Después los generales que formaban la ponencia, dieron cuenta detallada del resultado de sus trabajos emitiendo informe respecto a la resolución que según las pruebas practicadas convenía adoptar.

Sobre este particular se guarda absoluta reserva.

Se sabe únicamente que el tribunal aplazó el acuerdo para otra sesión, en vista de la diversidad de opiniones espuestas.

Ultimamente, al tratar de la designación del sucesor del general Luque, se recurrió al sorteo, correspondiendo por la suerte el cargo de vocal en el tribunal de honor, en sustitución del general Luque, al general Lacerda.—Guerra.

La elección de Motril

Denuncias de «El Herald»

Madrid 7 (7'30 n.)

El «Herald» de Madrid publicado esta noche, inserta una denuncia dirigida al

ministro de la Gobernación Sr. Datto, en la que se afirma que el Sr. Sáiz Escartín, Gobernador de Granada, tiene el propósito de cambiar los ayuntamientos del distrito de Motril, utilizando el medio de los procesamientos.

Recuerda el «Herald» al Sr. Datto, sus manifestaciones de sinceridad, expresando que la agitación electoral por las imposiciones oficiales, cunde y se generaliza por la mayoría de los distritos de España.—Guerra.

ULTIMA HORA

Reunion de coroneles

Madrid 8 (1'15 m.)

Los coroneles que sirven en la guarnición de Madrid, se han reunido hoy constituyendo un tribunal de honor para conocer sobre las denuncias que se han hecho en la prensa contra el coronel Zamora.

Tomaron algunos acuerdos respecto a los cuales se guarda absoluta reserva.

Se sabe tan solo, que no considerando suficientes los antecedentes y datos que se tienen respecto de los hechos denunciados para juzgar con acierto la cuestión, se convino proceder a nuevas indagaciones y con lo que estas arrojen, se resolverá.—Guerra.

Recrudescimiento del tiempo

Madrid 8 (1'15 m.)

La temperatura ha sufrido un repentino descenso en Madrid y en las principales regiones de España, recrudeciéndose el tiempo en su consecuencia.

En algunas poblaciones este accidente de la temperatura tan anormal, ha causado graves daños, helando las frutas que ya escaseaban por haber sufrido bastante anteriormente por la misma causa.—Guerra.

Weyler

Madrid 8 (2'20 m.)

El general Weyler, ha llegado a Palma de Mallorca.—Guerra.

Rector fallecido

Madrid 8 (2'20 m.)

Telegrafían de Barcelona, que ha fallecido el rector de aquella Universidad, don Joaquín Rubio Ors.

Su muerte ha sido muy sentida.—Guerra.

Desgracia en las minas

Madrid 8 (2'20 m.)

En las minas de Villanueva ha ocurrido una sensible desgracia.

Uno de los barrenos de dinamita que se estaban colocando, explotó antes que los operarios tuvieran tiempo de retirarse, envolviéndolos en una lluvia de piedras y tierra.

Han resultado varios muertos y muchos heridos.—Guerra.

La mesa de EL SPORT

Cubiertos a 2'50 pesetas

Sopa: Juliana del tiempo.
Pescado: Merluza al gratén.
Relevé: Fricas de conejo.
Frito: Alcachofas rebosadas.
Asado: Pernil de ternera.
Postres: Frutas y dulces del tiempo.

Plato del día

Lengosta a la Mayonesa, 4 reales ración.
Se sirven cubiertos a domicilio, compuestos de almuerzo y comida, a 2'50 pesetas.
Hay anisete Junquera.

Cenas, a seis reales

MERCANCIAS

Llegadas ayer a esta estación férrea

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
O. Real	1 Vino	Quero
	1 »	Rodríguez
	2 »	Bomero
Legroño	1 Carne	Soriano
Madrid	1 Tegidos	Vico
Manzanarez	2 Vino	Torres
	3 »	Manchado
	5 »	Vaquero
Santander	2 Café	Iniasta
	3 O.azo	Sánchez
Valdepeñas	10 Vino	Barrios
	1 »	Rodríguez
	10 »	Nieva
Málaga Pto.	31 Hierro	Oliveras
	9 Arroz	Ilezcas
	2 Pielas	Mena
	1 Chocolate	Castellano
	10 »	Ilezcas
	1 Estaño	Ortega
	2 Pielas	Pérez
	1 Resina	Guerrero
	1 Vidrio	Alonso
	12 Hierro	Castaho
	1 Vidrio	Blanco
	2 »	Navarrete
	6 Leza	Fernández
	1 Jamones	Cubillos
	10 Café	López
	1 Recortes	Wilhelmi
	1 »	Villegas
Empalme	10 Petróleo	Domínguez
	1 Pielas	García
Sevilla	49 Camas	Senz
	1 Tejidos	Olmedo
	3 Ropa	
	1 Seda	Rosales

PLATO DEL DÍA

en LA MONTILLANA, hoy LA VIÑA

Campillo Alto, 28.

Riñones salteados

75 céntimos ración.
Se sirven cubiertos, compuestos de almuerzo y comida, a dos pesetas.

ACADEMIA POLITÉCNICA

SAN FRANCISCO

Preparación completa para carreras militares, Ingenieros y Arquitectos.

Reposo para la próxima convocatoria libre, de las asignaturas de las facultades de Ciencias y Derecho.

Estudios completos de los programas de oposición a las carreras de Sobrestantes de Obras Públicas, Telégrafos, Aduanas, Banco de España y Correos.

Teneduría de libros por partida doble, y demás asignaturas correspondientes a la carrera de Comercio.

LENGUAS VIVAS

Francés, Inglés, Alemán é Italiano.

Profesorado completo y de título facultativo, especial y técnico, correspondiente al grupo de cada preparación.

Esta Academia cuenta con un Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza para los que deseen estudiar las asignaturas correspondientes al examen de ingreso en el Instituto ó cualquiera de los cursos del grado de Bachiller.

Horas de consulta, de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 12

Desde 1.º de Diciembre

y en todo el mes, muy importantes rebajas en los precios de los nuevos y hermosos surtidos de géneros de invierno recién recibidos en EL SOL, Zacatín 5.

Pañería para trajes de caballero, gabanes y abrigos a menos que en fábrica, lo que queremos vean y comparen todos.

Novedades para señoras a precios increíbles, géneros de todas clases en saldo.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES

EL SOL, Zacatín, 5.

17 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

HISTORIA DE UN ALMA

POR LA

SEÑORITA BREMER

especie de abatimiento cuando pareció haber descargado su mal humor. Para disiparle intentó hablar de otras varias cosas; pero los cuales rodeaban solo la contestaban como monoslabos ó callaban, siempre que la conversación no tomase la forma de preguntas directas. La frugal comida terminó bien pronto, sin que casi nadie disfrutara de ella, a no ser Rodolfo, que comía vorazmente, y el director, que parecía tomar su sopa en vino con su acostumbrado patito. Cuando éste se levantó de la mesa, dirigió un lacónico, «buena noche» a la tía Petronilla, que saludaba retorciendo los alambres de su saco, y a las niñas, que fueron a estrechar la mano de su padre dándole gracias por «aquella buena comida», y deseándole buena noche. Su mirada permanecía fría y dura al caer sobre aquellas niñas,

que parecían estar deseando salir de allí.

«¡Cuán insoportable es esta vida!» murmuró la pequeña Martha con su viveza acostumbrada, dirigiendo la palabra a su hermana María; «de buena gana me casaría esta misma noche, aun cuando supiera que al despertarme mañana amanecería viuda.»

«Chut, chut, callaos», refunfuñó la tía saliendo de la habitación con las niñas.

Hertha y Rodolfo habían seguido ya al director.

«Poned la mesa y dad las cartas», dijo.

Rodolfo trajo una mesa redonda que colocó delante del sofá, y Hertha puso encima dos barajas sucias y usadas; a poco empezó la partida de Freikart.

Imposible es presumir un juego de cartas más frío y triste. Hertha jugaba maquinalmente, estaba sumamente pálida y solo pronunciaba con una especie de frío reprimido las palabras que exigía el juego. Rodolfo no hacía más que malas jugadas, y el director no cesaba de gruñir, de modo que como no fuera cuando se tenía que jugar, nadie hablaba una palabra. Aun cuando no se atravesaba dinero, al director le gustaba ganar, cosa que sucedía siempre, por lo mal que ju-

gaban los demás, no habiendo interés. Pasadas dos horas, el director miró su reloj y dijo: «Ya son las once, y hemos acabado.»

Rodolfo y Hertha colocaron las sillas silenciosamente en su sitio, quitaron la mesa y recogieron las cartas.

«Buenas noches, Rodolfo, puedes irte a acostar», dijo el director con frialdad, «Hertha, quédate que tengo que hablarte.»

Rodolfo se inclinó, y dirigiendo una prolongada mirada a Hertha, salió de la habitación.

Padre é hija estaban solos, y por mucho tiempo permanecieron en silencio pareciendo esperar el uno que hablase el otro. Por fin le dijo el director:

«Hertha has faltado a lo que debes a tu padre. ¿No te crees en el caso de implorar su perdón?»

Hertha no contestó. Sentía su corazón llano de violentos sentimientos y palabras amargas se amontonaban a sus labios; pero no se atrevió a hablar temiendo decir más de lo que quisiera.

El director continuó dulcificando algún tanto la voz:

«Yo no deseo más que lo que conviene a mis hijos. Yo llevo mis deberes para con ellos, y lo que quiero

únicamente es que cumplan con los suyos respecto a mí. y me manifiesten reconocimiento y sumisión.»

Tampoco consiguió respuesta. Admirado del silencio que guardaba Hertha, el director la interrogó con la vista, y como si tratase de explicarse aquel enigma procuró interpretar su singular expresión. Muchos sentimientos distintos parecían agitarle, pero cuando trataba de manifestar alguno, otros nuevos le asaltaban, y su hija le oía decir casi entredichos: «es inútil; no quiere ó mejor dicho no puede comprender.» Al mismo tiempo, sin embargo, había en la voz y en la aparente dulzura de su padre, y aun en su estado delicado, una cosa que la conmovió profundamente, é inclinándose su cabeza, solo tuvo ánimo para decirle seriamente entristecida: «Buena noche, padre mío!»

El director la miró y la alargó la mano para que la besase, porque se acostumbraba en aquella casa que los hijos fuesen a besar la mano a su padre por la mañana antes de la comida del mediodía y por la noche. Este antiguo hábito, propio del respeto infantil, hacía ya algunos años que se había hecho pesado para Hertha, porque no se lo dictaba su corazón; pero aquella noche, ni aun eso la fué posible hacer, y repitió solamente

con sorda voz: «Buena noche, padre mío». Después bajó la cabeza en señal de despedida y salió diciendo: «Voy a decir a Anna que venga.»

El director quedó por un instante con la mano estendida, y luego la retiró convulsivamente; el rubor de la colora cubrió su rostro, y exclamó: «¡Malditas sean estas ideas de emancipación! Y en sus facciones se pintó un furor que solo podía compararse al de un toro furioso, permaneciendo mudo hasta que llegó su vieja criada que iba a ayudarle a acostar.

Veinte años hacía que estaba al servicio de la familia, y esto la había acostumbrado a decir cuanto se la venía a la boca; escuchándola el director con más gana que a cualquiera otra persona de la casa. Contento en aquel instante precisamente de tener alguien con quien desahogar su corazón después de la asana que acaba de pasar, dijo así que entró: «Este mundo se hace cada día más absurdo.

«Si, sí», replicó Anna que era un tanto mi antropo, «y los viejos se hacen cada vez peores.»

«No es eso lo que yo quiero decir», interrumpió el director encolerizado, «son las hijas jóvenes las que cada día se hacen más irracionales, desobedientes é ingratas hacia sus padres.»

LOS DOS GLOTONES

Durante su estancia en Varsovia, el célebre pianista Gólvinat recibió de la princesa Seratoff una escuela en la que le convidaba a cenar.

El artista se quedó perplejo sin saber si debía aceptar o no la invitación.

Hombre robusto y dotado por la naturaleza de un estómago privilegiado, estaba, por regla general, seguro de sí mismo en materia de comilonas. Pero la princesa tenía fama de ser una glotona desenfrenada, a la que nadie había vencido jamás ante una mesa bien servida.

La invitación de la princesa ofrecía el carácter de un reto, y nada tiene de extraño que el pianista vacilara ante tan temible adversario. Sin embargo triunfó al fin el deseo de la victoria y después de haberse preparado para la lucha durante los días de razonada abstinencia, dirigióse nuestro hombre a la cita a hacer todo género de esfuerzos por derrotar a la famosa polaca.

La princesa le esperaba sentada ante una mesa llena de manjares y de botellas.

El pianista se tranquilizó al verla tan delgada y pálida, y la consideró como una especie de Ofelia que no podía dejar de darse por satisfecha al tercero o cuarto plato.

Supuso que habían exagerado las cosas y que su triunfo era indudable. Comenzó el banquete sin que ella ni él pronunciaran una sola palabra, aparte de las correspondientes al saludo propio de la presentación.

La princesa devoraba las carnes, los pescados, los pasteles y las aves que tenía delante, llenando de sorpresa a su competidor.

El pianista comprendió que había cesado el momento de las vacilaciones y que era preciso vencer o morir. Así es que comió también de un modo extraordinario, absurdo, fenomenal.

Durante tres horas sin cambiar de plato—porque la princesa no le daba tiempo para ello—engulló tantos víveres como pudieran necesitarse en el espacio de un día para el mantenimiento de un batallón.

Interrumpió por un instante su faena: pero al ver que la princesa seguía comiendo sin descanso, reanudó con furia su tarea. Y los trozos de

salmón, las tajadas de pastel, las patas de pollo y las pechugas de perdiz eran en su boca como esas hojas sacacas que el viento tempestuoso arrastra contra un agujero.

Datúvose al fin, satisfecho de sí mismo, y miró a la princesa como el hombre que está seguro del triunfo.

Y entonces, mientras él bufaba, sin poder más, levantóse la princesa, abrió una puerta e indicó a su huésped otra mesa situada en una sala contigua y llena de manjares y bebidas de toda especie.

Asió luego de la mano al absorto pianista y le dijo sonriendo:

—Y ahora, amigo mío, cenemos!

Cátulo MÉNDEZ.

HUMORADAS

En el establecimiento de un naturalista:

—Desearía comprar un mono.

—Elija usted el que quiera entre los que hay en los escaparates.

—Es que yo quiero un mono vivo.

—En ese caso, llamaré al amo.

Un madriño piensa pasar un par de meses en un pueblo, y a este efec-

to habla con la patrona de una casa de huéspedes de la localidad.

—Supongo—le dice—que me dará usted bien de comer.

—¡Ah, caballero! La reputación de esta casa es intachable. El mes pasado se han muerto aquí de indigestión tres huéspedes.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Isabel la Católica.

Compañía del señor CEPILLO

Función para esta noche.

El melodrama en dos partes dividido en ocho cuadros, titulado, LOS DOS PILLETES.

A las ocho y media en punto

Precios: Butacas con entrada, 1'50 pasetas.—Entrada principal, 50 céntimos.—Paraiso, 25.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 8 de Abril.—San Dionisio obispo y el B. Julián de San Agustín.

Jubilao de las 40 horas iglesia de MM. Capuchinas.

Se manifiesta a las siete y oculta a las seis.

Misa cantada.—En Capilla Real la Catedral a las ocho y media.

A la Santísima Virgen, en la Catedral, Gracia, la Concepción, Carmelitas, las Angustias, Capuchinas, Santa Escolástica y Magdalena.

Misa de doce.—En San Justo, la Magdalena, las Angustias y Capuchinas.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebra misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

Novena.—A San Francisco de Paula en San Pedro a las cinco.

Duodenario.—A la inmaculada Concepción en su iglesia y en San Juan de Dios.—En la iglesia de Gracia las Carmelitas, las Angustias, Santa Escolástica, la Magdalena, San Justo y Nuestra Señora de los Angeles, salve y letanía.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés y San Ildefonso a las 8; en las demás iglesias a la oración.

Visita Corte de María.—A Nuestra Señora de la Concepción, en la Catedral.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

precios del día anterior

Añoniga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO

abrante de anteyer. 769 q. m.

entrada de ayer. 156

Total existencia de ayer 92

enidos. 142

medaron. 783

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER

de 10'00 a 31'25 ptas. q. métrico

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 20'00 pta. a 21'00 id. q.

Habas de 22'00 a 23'00

Maiz de 26'00 a 28'00

En la Gaceta y San Sebastian.

9'50 a 9'75 pasetas arroba.

Dentro de la población de 2'00

a 12'50 id. id.

arado general de los pae-

chos de la zona.

Trigo serrano, de 13'75 a 14'00

pasetas fanega.

Idem blanquillo, de 13'00 a 13'25

pasetas id.

Id. canchal, de 12'50 a 13'00

pasetas id.

Cebada, de 5'50 a 5'75 ptas. id.

Habas tiernas, de 12'00 a 12'50

pasetas id.

Idem morunas, de 10'25 a 10'50

pasetas id.

Idem morabitas, de 10'00 a 10'25

pasetas id.

Barbanos de 20'00 a 25'00

pasetas id.

Idem, de 12'50 a 13'75

pasetas id.

Idem, de 4'00 a 4'25 ptas. id.

Idem, de 6'00 a 6'25

pasetas id.

Idem, de 6'00 a 6'25

pasetas id.

Idem, de 6'00 a 6'25

pasetas id.

Idem, de 6'00 a 6'25

pasetas id.

Idem, de 6'00 a 6'25

pasetas id.

Idem, de 6'00 a 6'25

pasetas id.

Idem, de 6'00 a 6'25

pasetas id.

Idem, de 6'00 a 6'25

pasetas id.

Idem, de 6'00 a 6'25

pasetas id.

Idem, de 6'00 a 6'25

pasetas id.

Idem, de 6'00 a 6'25

pasetas id.

Idem, de 6'00 a 6'25

pasetas id.

Idem, de 6'00 a 6'25

pasetas id.

Idem, de 6'00 a 6'25

pasetas id.

*** BRONQUITIS, CATARROS, TISIS ***

CÁPSULAS RUPEPTICAS

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao.

Hipofosfatos y cuasina del

Dr. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento.

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Bruselas de 1898, en la Exposición Concurso de París de 1900 y Gran premio en la Exposición de Suiza de 1906.

El Morrhual contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhual es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhual con los hipofosfatos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, evita el espasmo; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, enfisema y debilidad general. No contiene el Morrhual grasas algunas, puede tomarse en verano como en invierno. De venta al por mayor y menor.

Farmacia del autor: Plaza del Pino, 6, BARCELONA

principales de América

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO

F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros e impresos que se venden en esta casa.

Para Juzgados: Citaciones. Fe de vida. Actas matrimoniales. Certificados de Registro civil. Licencias de enterramientos. Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., a 3 céntimos ejemplar de medio pliego y a 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios: Cartas patentes, a 6 pasetas el ciento; minutos para honorarios, y cuantos impresos necesiten.

Recibos: para todo, talonarios y en libretas de cien hojas, 1 pseta; millar, de 8 a 10 en casa. Libro indispensable a toda familia, pues con él se tiene siempre el médico a mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña a curar todas las enfermedades. —Vale 1 pseta.

El Médico: en los Abogados. Libro convenientísimo a cuantas personas se dedican al comercio de guanos o tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora invierte en abonos. —Precio, 2 pasetas.

Las doce cartas del sino: Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 pseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos e introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnicar, etc., a los precios corrientes. Rebajas, en cantidad.

El Espartero: Historia y retrato de un valiente espada, que murió a consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

Cristóbal Colon: Biografía, retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guía de Granada. —Precio, 2 pasetas.

Granada: en el béisillo Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla. —Precio, 1 pseta.

El Amor: y sus misterios, obra extraordinaria interés, por las enseñanzas que encierra. —Precio, 4 pasetas.

Granada: en fiestas. —Crónica de las celebradas el Corpus. —Precio, 3 pasetas.

El Veterinario: Práctico. Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña a curar todas las enfermedades de los animales. —Precio, 1 pseta.

Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el detalle, a 25 céntimos y 20 pasetas ciento; valores, 1 pseta ciento y 750 mil; facturas, 750 mil; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pasetas, y mil 1250; millar de sobres, timbrados, 750 pasetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetones para precios, 1 pseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pasetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc., etc.

Se venden

dos tornos en buen uso con sus aspirales, para cerner harinas, una limpia para el trigo, un molino de una piedra para poder molar si se quiere con caballerías, una calder: para un horno y un sason para las sémolas. —Calle d. Párraga número 3 darán razón y pueden verse.

ANA CABRERA

Modista

Elvira, 303.

Elegancia, perfección, prontitud y economía. Se hacen lutos en 24 horas.

Se necesitan oficias as.

Antonio Gutiérrez Carrion

Apoderado de clases pasivas y agente de negocios. —Elvira, 43, 2.ª granada.

Luis Gómez Martín

SASTRE

San Sebastian 12, esquina a la de Salamanca

Pro: titut, perfección y economía en la confección de prendas

LA ACTIVIDAD PARA ESCRIBANOS

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se hace con la mayor perfección la documentación más usual para los señores actuarios, a precios verdaderamente módicos.

Declaraciones, Exhortos, Compulsorios, Partes de incoación póliza, el Fiscal y Presidente de la Audiencia, psetas 1'50 un pliego y 5 psetas los quinientos ejemplares de cada modelo.

Si se reúnen varios quinientos y encargan la misma documentación por millares, obtendrán mayor rebaja.

El papel correspondiente, lo entregarán los interesados.

LA ACTIVIDAD PARA ESCRIBANOS

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se hace con la mayor perfección la documentación más usual para los señores actuarios, a precios verdaderamente módicos.

Declaraciones, Exhortos, Compulsorios, Partes de incoación póliza, el Fiscal y Presidente de la Audiencia, psetas 1'50 un pliego y 5 psetas los quinientos ejemplares de cada modelo.

Si se reúnen varios quinientos y encargan la misma documentación por millares, obtendrán mayor rebaja.

El papel correspondiente, lo entregarán los interesados.

FAJAS HIGIENICAS

especial para reducir y corregir toda clase de enfermedades y descenso del vientre. Últimos adelantos en la construcción de corsé de todas clases.

Sta. Paula, 31, entresuelo 8 (casa del Cambio)

SAN JOSE

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores

hachos con Cementos de las mejores marcas.

TOMÁS GARCÍA RUIZ

REYES CATOLICOS, 15, esquina a SANCTI SPIRITUS

Fabrica, Trujillas, 4.—GRANADA

Lavabos, Escalones, Tableros para mesas, Escusados con enchapaduras o sin ellas, Mostradores, Fregaderos, Pedestales para vidrios de escaleras, y toda clase de piezas que se deseen a la medida, a los precios de relieve. Depósito de Cementos de todas clases, Especialidad en Ornamentación para fachadas, Bóques para aceras, cocheras, etc., Tubo de Cemento Portland para gran presión, desde 0 a 5 atmósferas y se hacen Canalizaciones, se construyen Panteones y todo cuanto se desee para cementerios.

CHOCOLATES, CAFES Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

37 RECOMPENHAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor, 18 y 20

MADRID

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

100 ÚLTIMA NOVEDAD 100

UNA PESETA

Mejores que en litografía

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

PEDRO DOMEQ

Casa fundada en 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

EL PRIMER COGNAC DE ESPAÑA

Vinos Superiores de Jerez

Vino tinto tipo Borgoña

Jerez Espumoso

(CHAMPAGNE DOMEQ)

Unicos y exclusivos representantes para Granada, los Sres. Mats y Ragué, Sta. Paula 17.

Hasta las diez de la noche se reciben esquelas fúnebres para su inserción en la 1.ª o 4.ª plana de este periódico.

Y desde la indicada hora en adelante, solo se admiten para las otras dos planas.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, chuchitos azules, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta ciudad.

Depósito central: MONTERA, 26.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtiendas

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

Para encargos,

MARIANO MIRALLES, Aihondiga, 2

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho

Alcalá 52, MADRID

Sucursal en Valladolid,

Campo Grande.

Máquinas de vapor,

Bombas, prensa, tubos de todas clases,

Aparatos para hacer

gaseosas

Maquinaria de todas clases

Hasta las diez de la noche se reciben esquelas fúnebres para su inserción en la 1.ª o 4.ª plana de este periódico.

Y desde la indicada hora en adelante, solo se admiten para las otras dos planas.